



Hechos de la MISMO

Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro

Plan Estratégico 2023 - 2027

Ejercicio fiscal 2023

Detalle de la Matriz	
Ramo:	28 - Participaciones a Entidades Federativas Y Municipios.
Responsable:	05 - Secretaría de Finanzas y Administración.
Clave:	1 - PE/2023
Denominación:	1 - Plan Estratégico DDHQRO 2023.
Clasificación Funcional:	
Finalidad:	1 - Gobierno
Función:	2 - Justicia
Subfunción:	4 - Derechos Humanos
Administrativa:	Y300 - Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
Plan estratégico Institucional:	
El Presidente de la DDHQRO, en ejercicio de la atribución que le confiere lo dispuesto en el artículo 28 fracción III de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, emite el presente Plan Estratégico con el afán de plasmar los retos e incentivos que este Organismo Constitucional enfrenta para el cumplimiento de sus atribuciones durante la presente administración.	
Objetivo Institucional:	
Nuestro objetivo es promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos en el estado de Querétaro, mediante el ejercicio de las facultades para conocer e investigar sobre probables violaciones a los derechos elementales por actos u omisiones de carácter administrativo en que incurran las autoridades estatales y municipales en la entidad federativa.	

Eje estratégico

II) Fortalecimiento en las relaciones externas de la DDHQRO.

Componentes / Actividades						
T	C	A	Clave	Denominación	Órgano, Dependencia y/o Órgano Adscrito Responsable	Población Objetivo / Área de enfoque
C	2	0	II	Fortalecimiento en las relaciones.	Secretaría Particular y, Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social.	Sector social y privado.
A	2	1	II.1	Vinculación con los medios de comunicación.	Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social.	Sector social y privado.
A	2	2	II.2	Atención y gestión de las relaciones interinstitucionales.	Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social.	Sector social y privado.
A	2	3	II.3	Generación y Gestión de solicitudes para acercamiento interinstitucional y otras actividades.	Secretaría Particular	Sector social y privado.
A	2	4	II.4	Actualización periódica de directorios institucionales.	Secretaría Particular.	Sector social y privado.

Indicadores					
Nombre del indicador (de componente)	Unidad de medida	Fórmula	Meta	Frecuencia de medición	Medios de verificación
Fortalecimiento en las relaciones.	%	Porcentaje de cumplimiento con el programa.	Varios.	Semestral	Diversos.
Porcentaje de boletines informativos entregados al día siguiente hábil.	%	#boletines / #eventos a cubrir.	Se espera el 100%	Trimestral	Boletines realizados y enviados.
Porcentaje de atención de las reuniones solicitadas y trabajo colaborativo interinstitucional con otros Entes Públicos y Privados.	%	#atención / #reuniones o acercamientos.	Se espera el 100%	Trimestral	Minutas, agenda institucional, boletines e informe.
Porcentaje de atenciones a solicitudes de reunión en Presidencia, personas, equipo de trabajo u otros organismos públicos o privados.	%	#atenciones realizadas / #solicitudes recibidas.	100 % de atención.	Trimestral	Registros de agenda institucional; oficios; correos; o Informe anual de actividades.
Porcentaje de titulares de Entidades Públicas e integrantes de la sociedad civil.	%	#actualizaciones / #directorios.	100% de actualización.	Trimestral	Oficios, correos, registros, directorios o base de datos.

Antonio Alan Camacho Sánchez
Secretaría Particular

Estefani Rincón Rangel
Secretaría de Finanzas y Administración

Parámetros de semaforización

Nivel de cumplimiento	Semaforización	Nivel de cumplimiento
60% o menos	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio
61% - 80%	Regular	Regular
81% - 100%	Óptimo	Óptimo

Evaluación periódica											
1er Trimestre (ene - mar)			2o Trimestre (abr - jun)			3er Trimestre (jul - sep)			4o Trimestre (oct - dic)		
Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización
No aplica						No aplica					
100%			100%			100%			100%		
100%			100%			100%			100%		
100%	83%	Óptimo	100%			100%			100%		
100%	63%	Regular	100%			100%			100%		

Víctor Daniel Pernalet Blanco
Coordinador de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro

Plan Estratégico 2023 - 2027

Ejercicio fiscal 2023

Detalle de la Matriz	
Ramo:	28 - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.
Responsable:	05 - Secretaría de Finanzas y Administración.
Clave:	1 - PE/2023
Denominación:	1 - Plan Estratégico DDHQRO 2023.
Clasificación Funcional:	
Finalidad:	1 - Gobierno
Función:	2 - Justicia
Subfunción:	4 - Derechos Humanos
Administrativa:	Y300 - Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
Plan estratégico Institucional:	
El Presidente de la DDHQRO, en ejercicio de la atribución que le confiere lo dispuesto en el artículo 28 fracción III de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, emite el presente Plan Estratégico con el afán de plasmar los retos e incentivos que este Organismo Constitucional enfrenta para el cumplimiento de sus atribuciones durante la presente administración.	
Objetivo Institucional:	
Nuestro objetivo es promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos en el estado de Querétaro, mediante el ejercicio de las facultades para conocer e investigar sobre probables violaciones a los derechos elementales por actos u omisiones de carácter administrativo en que incurran las autoridades estatales y municipales en la entidad federaliva.	

Eje estratégico 1) Investigación y estudio en temas de derechos humanos.

Componentes / Actividades						
T	C	A	Clave	Denominación	Órgano, Dependencia y/o Órgano Adscrito Responsable	Población Objetivo / Área de enfoque
C	1	0	1	Investigación y estudio.	Secretaría Ejecutiva, Secretaría Particular y Coordinación del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro.	Sector social y privado.
A	1	1	1.1	Atención de las solicitudes de colaboración para producción bibliográfica.	Secretaría Particular.	Sector social y privado.
A	1	2	1.2	Implementación del Programa de educación superior en derechos humanos y temas afines.	Coordinación del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro.	Sector social.
A	1	3	1.3	Elaboración del Plan Anual de Formación, Capacitación y/o Certificación en materia de Derechos Humanos.	Coordinación del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro.	Sector social.

Indicadores					
Nombre del indicador (de componente)	Unidad de medida	Fórmula	Meta	Frecuencia de medición	Medios de verificación
Investigación y estudio.	%	Porcentaje de cumplimiento con el programa.	Varios.	Semestral	Diversos.
Porcentaje de atenciones a solicitudes de colaboración para producción bibliográfica.	%	#atenciones realizadas / #solicitudes recibidas	100 % de atención.	Trimestral	Oficios, correos o informe anual de actividades.
Implementación del Programa de educación superior en derechos humanos y temas afines.	#	Implementación del Programa.	1 Programa Integral.	Semestral	Programa de educación superior en derechos humanos y temas afines.
Implementación del Plan Anual de Formación, Capacitación y/o Certificación en materia de Derechos Humanos.	#	Implementación del Plan Anual de Formación, Capacitación y/o Certificación en materia de Derechos Humanos.	1 Plan Anual de Formación, Capacitación y/o Certificación en materia de Derechos Humanos.	Semestral	Programa de educación superior en derechos humanos y temas afines.

Estefani Rincón Rangel
Secretaría de Finanzas y Administración

Rosalía Alarcón Macías
Secretaría Ejecutiva

Antonio Alan Contreras Sánchez
Secretaría Particular

Parámetros de semafización

Nivel de cumplimiento	Semafización	Nivel de cumplimiento
60% o menos		Poco satisfactorio
61% - 80%		Regular
81% - 100%		Óptimo

Evaluación periódica											
1er Trimestre (ene - mar)			2o Trimestre (abr - jun)			3er Trimestre (jul - sep)			4o Trimestre (oct - dic)		
Valor Programado	Avance Meta	Semafización	Valor Programado	Avance Meta	Semafización	Valor Programado	Avance Meta	Semafización	Valor Programado	Avance Meta	Semafización
No aplica						No aplica					
100%	100%	Óptimo	100%			100%			100%		
0			1			0			0		
0			1			0			0		

Rodrigo Chávez Fierro
Coordinador del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro

Detalle de la Matriz	
Ramo:	28 - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Responsable:	05 - Secretaría de Finanzas y Administración
Clave:	I - PE/2023
Denominación:	I - Plan Estratégico DDHQRO 2023.
Clasificación Funcional:	
Finalidad:	1 - Gobierno
Función:	2 - Justicia
Subfunción:	4 - Derechos Humanos
Administrativa:	Y300 - Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
Plan estratégico Institucional:	
El Presidente de la DDHQRO, en ejercicio de la atribución que le confiere lo dispuesto en el artículo 28 fracción III de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, emite el presente Plan Estratégico con el afán de plasmar los retos e incentivos que este Organismo Constitucional enfrenta para el cumplimiento de sus atribuciones durante la presente administración.	
Objetivo Institucional:	
Nuestro objetivo es promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos en el estado de Querétaro, mediante el ejercicio de las facultades para conocer e investigar sobre probables violaciones a los derechos elementales por actos u omisiones de carácter administrativo en que incurran las autoridades estatales y municipales en la entidad federativa.	

Eje estratégico IV) Protección y defensa los derechos humanos de las personas *

Componentes / Actividades						
T	C	A	Clave	Denominación	Órgano, Dependencia y/o Órgano Adscrito Responsable	Población Objetivo / Área de enfoque
C	4	0	IV	Protección y defensa *	Visitaduría General *	Sector social y privado *
A	4	1	IV.1	Índice de quejas *	Visitaduría General *	Sector social y privado *
A	4	2	IV.2	Investigación de quejas *	Visitaduría General *	Sector social y privado *
A	4	3	IV.3	Verificación de cumplimiento de recomendaciones *	Visitaduría General *	Sector social y privado *
A	4	4	IV.4	Atención a probables víctimas *	Visitaduría General *	Sector social y privado *
A	4	5	IV.5	Visitas de supervisión *	Visitaduría General *	Sector social y privado *

Indicadores					
Nombre del indicador (de componente)	Unidad de medida	Fórmula	Meta	Frecuencia de medición	Medios de verificación
Protección y defensa *	%	Porcentaje de cumplimiento con el programa *	Varios *	Semestral	Diversos *
Lograr el 65% de conclusión de expedientes una vez agotado el plazo de investigación *	%	#quejas concluidas en el año / #quejas iniciadas en el año corriente y anteriores pendientes por concluir *	Cumplimiento del 65% en expedientes agotados *	Trimestral	Expedientes *
Lograr el 75% de expedientes procedentes en términos de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro *	%	#quejas investigadas / #quejas iniciadas *	Cumplimiento del 75% en expedientes agotados *	Trimestral	Expedientes *
Porcentaje de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la DDHQRO *	%	#recomendaciones a las que se dio seguimiento / #recomendaciones emitidas en proceso de cumplimiento *	Cumplimiento del 75% en expedientes agotados *	Trimestral	Recomendaciones *
Porcentaje de atención psicológica a las probables víctimas de violaciones de derechos humanos *	%	#dictámenes e informes psicológicos realizados / #dictámenes e informes solicitados *	Cumplimiento del 75% en caso de personas víctimas *	Trimestral	Dictámenes *
Porcentaje de realización de visitas de supervisión a los recintos públicos y privados en los que se encuentren personas en situación de vulnerabilidad *	%	#incisos cumplidos (conformado por grupo vulnerable) de los establecimientos visitados durante el año / #incisos establecidos (conformado por grupo vulnerable) *	Cumplimiento del 75% en expedientes agotados *	Trimestral	Visitas de supervisión *

Parámetros de semaforización

Nivel de cumplimiento	Semaforización	Nivel de cumplimiento
60% o menos		Poco satisfactorio
61% - 80%		Regular
81% - 100%		Óptimo

Evaluación periódica											
1er Trimestre (ene - mar)			2o Trimestre (abr - jun)			3er Trimestre (jul - sep)			4o Trimestre (oct - dic)		
Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización
No aplica						No aplica					
16% de avance.	19%		32% de avance.			48% de avance.			65% de avance.		
18% de avance.	100%		37% de avance.			56% de avance.			75% de avance.		
18% de avance.	89%		37% de avance.			56% de avance.			75% de avance.		
18% de avance.	100%		37% de avance.			56% de avance.			75% de avance.		
18% de avance.	60%		37% de avance.			56% de avance.			75% de avance.		


Luz Alegría Salgado Mejías
Vicedirectora General



Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro

Plan Estratégico 2023 - 2027

Ejercicio fiscal 2023

Detalle de la Muestra	
Rema:	28 - Participaciones a Entidades Federales y Municipales.
Responsable:	05 - Secretaría de Finanzas y Administración.
Ciclo:	1 - PE 2023
Denominación:	1 - Plan Estratégico DDHGO 2023.
Clasificación Funcional:	
Realidad:	1 - Gobierno
Función:	2 - Justicia
Subfunción:	4 - Derechos Humanos
Administrativo:	1300 - Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
Plan estratégico institucional	
El Presidente de la DDHGO, en ejercicio de la atribución que se confiere la disposición en el artículo 28 bis, con II de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, emite el presente Plan Estratégico con el fin de plasmar las metas e incentivos que este Organismo Constitucional enfrenta para el cumplimiento de sus obligaciones durante la presente administración.	
Objetivo institucional	
El presente objetivo es promover, proteger, regular y garantizar los derechos humanos en el estado de Querétaro, mediante el ejercicio de las facultades tanto como a investigar las posibles violaciones a los derechos elementales por actos u omisiones de carácter administrativo en que incurren las autoridades estatales y municipales en la entidad federativa.	

Eje estratégico III) Promoción y difusión de los derechos humanos.

Componentes / Actividades					
I	C	A	Clave	Descripción	Órgano, Dependencia y/o Órgano Adscrito responsable
C	3	0	II	Promoción y difusión.	Secretaría Ejecutiva, Secretaría Particular y Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social.
A	3	1	II.1	Difusión en redes sociales de la DDHGO.	Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social.
A	3	2	II.2	Difusión de actividades de la agenda institucional.	Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social.
A	3	3	II.3	Capacitar y Actualizar a las personas trabajadoras a nivel federal, estatal y municipal de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.	Secretaría Ejecutiva.
A	3	4	II.4	Promover la difusión de los Derechos Humanos, en instituciones de nivel escolar de educación básica.	Secretaría Ejecutiva.
A	3	5	II.5	Promover la difusión de los Derechos Humanos, en instituciones de nivel escolar de educación media superior.	Secretaría Ejecutiva.
A	3	6	II.6	Promover la difusión de los Derechos Humanos, en instituciones de nivel escolar de educación superior.	Secretaría Ejecutiva.
A	3	7	II.7	Capacitar y Actualizar a las personas en general en diversos espacios, en materia de derechos humanos de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.	Secretaría Ejecutiva.
A	3	8	II.8	Capacitar y Actualizar a las personas trabajadoras en la iniciativa privada, en materia de derechos humanos de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.	Secretaría Ejecutiva.
A	3	9	II.9	Capacitar y Actualizar a las personas integrantes de las Organizaciones Civiles, en materia de derechos humanos de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.	Secretaría Ejecutiva.

Esterlin Brincón Borge
Secretaría de Finanzas y AdministraciónRosaela Alcántara Méndez
Secretaría Ejecutiva

Antonio Alan Camacho Sánchez
Secretaría Particular

Parámetros de semafización

Nivel de cumplimiento	Semafización	Nivel de cumplimiento
60% o menos	Verde	Poco satisfactorio
61% - 80%	Amarillo	Regular
81% - 100%	Rojo	Buena

Evaluación Semestral											
1er Semestre (abr - jun)			2o Semestre (abr - jun)			3er Semestre (jul - sep)			4o Semestre (oct - dic)		
Valor Programado	Avance Meta	Semafización	Valor Programado	Avance Meta	Semafización	Valor Programado	Avance Meta	Semafización	Valor Programado	Avance Meta	Semafización
N/A aplica			N/A aplica			N/A aplica			N/A aplica		
Se esperan 10 publicaciones en Facebook y 10 publicaciones en Twitter			Se esperan 10 publicaciones en Facebook y 10 publicaciones en Twitter			Se esperan 10 publicaciones en Facebook y 10 publicaciones en Twitter			Se esperan 10 publicaciones en Facebook y 10 publicaciones en Twitter		
100%			100%			100%			100%		
12 eventos	20		12 eventos			12 eventos			12 eventos		
6 eventos	20		6 eventos			6 eventos			6 eventos		
3 eventos	12		3 eventos			3 eventos			3 eventos		
2 eventos	4		2 eventos			2 eventos			2 eventos		
3 eventos	16		4 eventos			4 eventos			4 eventos		
4 eventos	8		4 eventos			5 eventos			5 eventos		
1 evento	8		1 evento			2 eventos			2 eventos		

Victor Daniel Peralta Bizarro
Coordinador de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



Plan Estratégico 2023 - 2024

Eye 51419 2 2004

[illegible]

tjps.elsevier.com

V. Gestión y Control de los recursos de la OBHORO

[illegible][illegible]**formaten de vermeldingen**[illegible]

Signature

Plan Estratégico 2023 - 2027

[illegible]

Componentes / Actividades							
I	C	Clase	Descripción	Órgano, Dependencia y/o Órgano Adscrito Dependiente	Unidad Administrativa	Posición Objetiva / Área de trabajo	
1	3	12	9.33	Entrenamiento y de los participantes de la brigada de mantenimiento	Secretaría de Hacienda y Administraciones	Departamento de Recursos Humanos	Actividad
1	3	14	9.34	Entrenamiento de los participantes de la brigada de mantenimiento	Secretaría de Hacienda y Administraciones	Departamento de Recursos Humanos	Actividad
1	3	15	9.35	Coordinación de la brigada de mantenimiento de la brigada de mantenimiento	Secretaría de Hacienda y Administraciones	Departamento de Recursos Humanos	Actividad

Indicadores					
Nombre del indicador (de competencia)	Indicador de medida	Forma	Medio	Forma de medición	Medio de validación
El participante es capaz de reconocer los tipos de lenguaje que se utilizan en los textos de la vida cotidiana y en los textos literarios.	1.	Reconocer los tipos de lenguaje / de los textos literarios.	Textos de la vida cotidiana.	Auto-reflexión	Una vez se ha leído el texto.
El participante es capaz de reconocer los tipos de lenguaje que se utilizan en los textos de la vida cotidiana y en los textos literarios.	2.	Reconocer los tipos de lenguaje / de los textos literarios.	Textos de la vida cotidiana.	Auto-reflexión	Una vez se ha leído el texto.
El participante es capaz de reconocer los tipos de lenguaje que se utilizan en los textos de la vida cotidiana y en los textos literarios.	3.	Reconocer los tipos de lenguaje / de los textos literarios.	Textos de la vida cotidiana.	Auto-reflexión	Una vez se ha leído el texto.
El participante es capaz de reconocer los tipos de lenguaje que se utilizan en los textos de la vida cotidiana y en los textos literarios.	4.	Reconocer los tipos de lenguaje / de los textos literarios.	Textos de la vida cotidiana.	Auto-reflexión	Una vez se ha leído el texto.

[illegible]

Rev. Hermanus Hermanson, Sec'y.



Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro

Plan Estratégico 2023 - 2027

Ejercicio fiscal 2023

Formulario de datos institucionales y estratégicos de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

Objetivo estratégico: Promoción y difusión de los derechos humanos.

Componentes / Actividades					
Clave	Descripción	Organismo responsable y/o Organismo Asesor	Indicador Objetivo / Área de enfoque	Recurso/ Servicio que se integra	
A.3.0.0	Promoción y difusión	Secretaría Ejecutiva, Secretaría Particular y Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social	Sector social y privado.	Diversos.	
A.3.1.0	Difusión en redes sociales de la DDHGO	Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social	Sector social y privado.	Informe anual y publicaciones.	
A.3.2.0	Difusión de actividades de la agenda institucional.	Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social	Sector social y privado.	Informe anual y agenda institucional.	
A.3.3.0	Capacitar y Actualizar a las personas trabajadoras a nivel federal, estatal y municipal, de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.	Secretaría Ejecutiva	Sector gubernamental.	Listas de asistencia, bitácora de eventos y oficios.	
A.3.4.0	Promover la difusión de los Derechos Humanos, en instituciones de nivel escolar de educación básica.	Secretaría Ejecutiva.	Sector social y privado.	Listas de asistencia, bitácora de eventos y oficios.	
A.3.5.0	Promover la difusión de los Derechos Humanos, en instituciones de nivel escolar de educación media superior.	Secretaría Ejecutiva	Sector social y privado.	Listas de asistencia, bitácora de eventos y oficios.	
A.3.6.0	Promover la difusión de los Derechos Humanos, en instituciones de nivel escolar de educación superior.	Secretaría Ejecutiva.	Sector social y privado.	Listas de asistencia, bitácora de eventos y oficios.	
A.3.7.0	Capacitar y Actualizar a las personas en general en materia de derechos humanos, de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.	Secretaría Ejecutiva	Sector social y privado.	Listas de asistencia, bitácora de eventos y oficios.	
A.3.8.0	Capacitar y Actualizar a las personas trabajadoras en materia de derechos humanos, de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.	Secretaría Ejecutiva.	Sector privado.	Listas de asistencia, bitácora de eventos y oficios.	
A.3.9.0	Capacitar y Actualizar a las personas integrantes de las Organizaciones Civiles, en materia de derechos humanos de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.	Secretaría Ejecutiva	Sector social y privado.	Listas de asistencia, bitácora de eventos y oficios.	

Elaboró: Ricardo Benegal
Secretaría de Finanzas y Administración

Revisó: Alondra Macías
Secretaría Ejecutiva

Aprobó: Alan Carrasco Sánchez
Secretaría Particular



Evaluación periódica											
1er Trimestre (ene - mar)			2do Trimestre (abr - jun)			3er Trimestre (jul - sep)			4o Trimestre (oct - dic)		
Valor Programado	Avance Meta	Semefortalecimiento	Valor Programado	Avance Meta	Semefortalecimiento	Valor Programado	Avance Meta	Semefortalecimiento	Valor Programado	Avance Meta	Semefortalecimiento
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12 eventos			12 eventos			12 eventos			12 eventos		
6 eventos			6 eventos			6 eventos			6 eventos		
2 eventos			2 eventos			3 eventos			3 eventos		
2 eventos			2 eventos			2 eventos			2 eventos		
3 eventos			4 eventos			4 eventos			4 eventos		
4 eventos			4 eventos			5 eventos			5 eventos		
1 evento			1 evento			2 eventos			2 eventos		

Firma de la Coordinadora General de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro



Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro

Plan Estratégico 2023 - 2027

Ejecución Ins. al 2023

Detalle de la Meta	
Reporte	23 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Responsable	23 - Secretaría de Finanzas y Administración
Cierre	1 - FEB/2023
Denominación	1 - Plan Estratégico DGHQRO 2023
Clasificación Funcional	
Finalidad	1 - Gobierno
Función	2 - Justicia
Subfunción	4 - Derechos Humanos
Actividad	1300 - Defensa de los Derechos Humanos de Querétaro
Plan estratégico institucional	
El Presidente de la DGHQRO, en ejercicio de la atribución que le confiere la disposición en el artículo 28 fracción II de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, emite el presente Plan Estratégico con el fin de guiar las acciones que este Organismo Constitucional emita para el cumplimiento de sus obligaciones durante la presente administración.	
Objetivo institucional	
Fomentar objetivos, promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos en el estado de Querétaro, mediante el ejercicio de las facultades para investigar e investigar sobre posibles violaciones a los derechos fundamentales por actos u omisiones de cualquier naturaleza en que incurran las autoridades estatales y municipales en la entidad federativa.	

Eje estratégico II) Fortalecimiento en las relaciones externas de la DGHQRO.

Componentes / Actividades							
E	C	A	Clave	Descripción	Órgano, Dependiente y/o Órgano Adscrito Responsable	Indicador Objetivo / Área de acción	Bases/Servicios que se entregan
C	2	0	8	Fortalecimiento en las relaciones.	Secretaría Particular y Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social.	Sector social y privado.	Diversos
A	2	1	8.1	Vinculación con los medios de comunicación	Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social	Sector social y privado	Boletines realizados y entregados
A	2	2	8.2	Atención y gestión de las relaciones interinstitucionales.	Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social.	Sector social y privado.	Minutos, agenda institucional, boletines e informe
A	2	3	8.3	Gestión y Gestión de solicitudes para acercamiento institucional y otras actividades	Secretaría Particular	Sector social y privado	Registros de agenda institucional, oficios, correos, informes, oficio de actividades.
A	2	4	8.4	Actualización periódica de directorios institucionales.	Secretaría Particular	Sector social y privado.	Oficios, correos, registros, directorio a base de datos.

Eteloni Rincón Rosal
Secretaría de Finanzas y Administración

Indicadores					
Nombre del indicador (de componente)	Unidad de medida	Formula	Meta	Frecuencia de medición	Medio de verificación
Fortalecimiento en las relaciones.	%	Porcentaje de cumplimiento con el programa	Varios.	Semestral	Diversos
Porcentaje de boletines institucionales entregados al día siguiente.	%	#Boletines / #eventos x 100	Se espera el 100%	Trimestral	Boletines realizados y entregados.
Porcentaje de atención de las solicitudes y trabajo colaborativo interinstitucional con otros Entes Públicos y Privados.	%	#atención / #solicitudes o acercamientos	Se espera el 100%	Trimestral	Minutos, agenda institucional, boletines e informe
Porcentaje de atención de solicitudes de acercamiento a la Presidencia, personas, equipos de trabajo u otros organismos públicos o privados.	%	#atenciones realizadas / #solicitudes recibidas	100% de atención	Trimestral	Registros de agenda institucional, oficios, correos, informes, oficio de actividades
Porcentaje de actualización de directorios institucionales.	%	#actualizaciones / #directorios	100% de actualización	Trimestral	Oficios, correos, registros, directorio a base de datos

Aurora Alejandra Sánchez
Secretaría Particular

1er Trimestre (abr - jun)			2do Trimestre (jul - sep)			3er Trimestre (oct - dic)			4to Trimestre (ene - mar)		
Valor Programado	Avance Meta	Semefortalecimiento	Valor Programado	Avance Meta	Semefortalecimiento	Valor Programado	Avance Meta	Semefortalecimiento	Valor Programado	Avance Meta	Semefortalecimiento
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
100%	5/2 100%		100%			100%			100%		
100%	12/12 100%		100%			100%			100%		
0%			100%			0%			0%		
0%			0%			0%			100%		

Eteloni Rincón Rosal
Coordinador de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



hechos de la MISMO



Defensoría de los Derechos Humanos

Detalle de la Matriz	
Ramo:	28 - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.
Responsable:	05 - Secretaría de Finanzas y Administración.
Clave:	1 - PE/2023
Denominación:	1 - Plan Estratégico DDHQRO 2023.
Clasificación Funcional:	
Finalidad:	1 - Gobierno
Función:	2 - Justicia
Subfunción:	4 - Derechos Humanos
Administrativa:	Y300 - Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
Plan estratégico Institucional:	
El Presidente de la DDHQRO, en ejercicio de la atribución que le confiere lo dispuesto en el artículo 28 fracción III de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, emite el presente Plan Estratégico con el afán de plasmar los retos e incentivos que este Organismo Constitucional enfrenta para el cumplimiento de sus atribuciones durante la presente administración.	
Objetivo Institucional:	
Nuestro objetivo es promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos en el estado de Querétaro, mediante el ejercicio de las facultades para conocer e investigar sobre probables violaciones a los derechos elementales por actos u omisiones de carácter administrativo en que incurran las autoridades estatales y municipales en la entidad federativa.	



Eje estratégico

1) Investigación y estudio en temas de derechos humanos.

Componentes / Actividades						
T	C	A	Clave	Denominación	Órgano, Dependencia y/o Órgano Adscrito Responsable	Población Objetivo / Área de enfoque
C	1	0	1	Investigación y estudio.	Secretaría Ejecutiva, Secretaría Particular y Coordinación del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro.	Sector social y privado.
A	1	1	1.1	Atención de las solicitudes de colaboración para producción bibliográfica.	Secretaría Particular.	Sector social y privado.
A	1	2	1.2	Implementación del Programa de educación superior en derechos humanos y temas afines.	Coordinación del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro.	Sector social.
A	1	3	1.3	Elaboración del Plan Anual de Formación, Capacitación y/o Certificación en materia de Derechos Humanos.	Coordinación del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro.	Sector social.

Indicadores			
Nombre del indicador (de componente)	Unidad de medida	Fórmula	Meta
Investigación y estudio.	%	Porcentaje de cumplimiento con el programa.	Varios.
Porcentaje de atenciones a solicitudes de colaboración para producción bibliográfica.	%	#atenciones realizadas / #solicitudes recibidas	100 % de atención.
Implementación del Programa de educación superior en derechos humanos y temas afines.	#	Implementación del Programa.	1 Programa Integral
Implementación del Plan Anual de Formación, Capacitación y/o Certificación en materia de Derechos Humanos.	#	Implementación del Plan Anual de Formación, Capacitación y/o Certificación en materia de Derechos Humanos	1 Plan Anual de Formación, Capacitación y/o Certificación en materia de Derechos Humanos

Estefani Rincón Rangel
Secretaría de Finanzas y Administración

Rosalía Alarcón Macías
Secretaría Ejecutiva

Antonio Alan Camacho Sán
Secretario Particular

Humanos de Querétaro

Plan Estratégico 2023 - 2027

Ejercicio fiscal 2023

Parámetros de semaforización

Nivel de cumplimiento	Semaforización	Nivel de cumplimiento
60% o menos	Poco satisfactorio	
61% - 80%	Regular	
81% - 100%	Óptimo	

Frecuencia de medición	Medios de verificación
Semestral	Diversos.
Trimestral	Oficios, correos o informe anual de actividades.
Semestral	Programa de educación superior en derechos humanos y temas afines.
Semestral	Programa de educación superior en derechos humanos y temas afines.

Evaluación periódica											
1er Trimestre (ene - mar)			2o Trimestre (abr - jun)			3er Trimestre (jul - sep)			4o Trimestre (oct - dic)		
Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización	Valor Programado	Avance Meta	Semaforización
No aplica						No aplica					
100%			100%			100%			100%		
100%	15%		1			0			0		
100%	10%		1			0			0		

chez



Rodrigo Chávez Fierro

Coordinador del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro



Defensoría de los Derechos Humanos del Quiché

Plan Estratégico 2023 - 2027

Enero de 2023

Definición de la Misión:	El Plan Estratégico de la Defensoría de los Derechos Humanos del Quiché es el documento que define la visión, misión y valores de la institución, así como los objetivos estratégicos y las acciones que se realizarán para garantizar el cumplimiento de sus funciones y el respeto de los derechos humanos.
Objetivos:	1. Fortalecer la capacidad institucional y operativa. 2. Promover la cultura de los derechos humanos. 3. Garantizar el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.
Valores:	1. Integridad. 2. Honestidad. 3. Transparencia. 4. Responsabilidad.
Políticas:	1. Política de Igualdad de Género. 2. Política de Accesibilidad. 3. Política de Protección de Datos Personales.
Normativa:	1. Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Quiché. 2. Reglamento de la Defensoría de los Derechos Humanos del Quiché.

Objetivos y Resultados de la Defensoría de los Derechos Humanos del Quiché

Objetivo	Resultado	Indicador	Meta	Fecha de cumplimiento
1. Fortalecer la capacidad institucional y operativa.	1.1. Se fortalece la capacidad institucional y operativa.	1.1.1. Se fortalece la capacidad institucional y operativa.	100%	2027
2. Promover la cultura de los derechos humanos.	2.1. Se promueve la cultura de los derechos humanos.	2.1.1. Se promueve la cultura de los derechos humanos.	100%	2027
3. Garantizar el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	3.1. Se garantiza el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	3.1.1. Se garantiza el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	100%	2027

Objetivo	Resultado	Indicador	Meta	Fecha de cumplimiento
1. Fortalecer la capacidad institucional y operativa.	1.1. Se fortalece la capacidad institucional y operativa.	1.1.1. Se fortalece la capacidad institucional y operativa.	100%	2027
2. Promover la cultura de los derechos humanos.	2.1. Se promueve la cultura de los derechos humanos.	2.1.1. Se promueve la cultura de los derechos humanos.	100%	2027
3. Garantizar el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	3.1. Se garantiza el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	3.1.1. Se garantiza el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	100%	2027

Indicadores de seguimiento

Indicador	Meta	Fecha de cumplimiento
1.1. Se fortalece la capacidad institucional y operativa.	100%	2027

Objetivo	Resultado	Indicador	Meta	Fecha de cumplimiento
1. Fortalecer la capacidad institucional y operativa.	1.1. Se fortalece la capacidad institucional y operativa.	1.1.1. Se fortalece la capacidad institucional y operativa.	100%	2027
2. Promover la cultura de los derechos humanos.	2.1. Se promueve la cultura de los derechos humanos.	2.1.1. Se promueve la cultura de los derechos humanos.	100%	2027
3. Garantizar el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	3.1. Se garantiza el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	3.1.1. Se garantiza el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos.	100%	2027

Defensoría de los Derechos Humanos del Quiché

Ene. 2023

[Handwritten signature]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
Oficio número: DDHQ/OIC/007/2023.

**Asunto: Se da contestación
al oficio DDHQSFA/015/2023.**

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de enero de 2023.

L.A.E. ESTEFANI RINCÓN RANGEL
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO
P R E S E N T E

En atención al oficio DDHQSFA/015/2023, de fecha 10 (diez) de enero de 2023 (dos mil veintitrés); signado por usted, recibido por este Órgano Interno de Control el día 13 (trece) de enero del presente año, mediante el cual se solicitan los indicadores correspondientes a esta Dirección del Órgano Interno de Control, aplicables al ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), a más a tardar el 27 (veintisiete) de enero de 2023 (dos mil veintitrés) así como realizar la metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR); remito la información solicitada, la cual se señala a continuación:

PRESENTACIÓN

La Metodología del Marco Lógico (MML), es la herramienta que facilita la planificación, ejecución y evaluación de un proyecto orientado a un objetivo; lo anterior, requiere la visualización que hacer, como lograr el objetivo acorde a hacer y cuál será el efecto probable; mismo que se diseña mediante cuatro filas por cuatro columnas de información relativa a los objetivos del programa; Bienes y servicios que se entregaran a ésta Dirección para cumplir el objetivo; indicadores que medirán el impacto del programa; los medios para obtener y verificar la información con la que se construyen y calculan los indicadores, así como los riesgos y las contingencias que puedan afectar el desempeño del programa ajenos a la gestión correspondiente; es decir, actividades a realizar, componentes para conseguir el propósito; mismo que correspondería al resultado que se desea obtener y por último el fin, la contribución que se obtendrá.

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Monroy No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
ddhqro.org
Lada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jimenez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junípero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139

1.- OBJETIVO.

Ahora bien, en relación a los artículos 46, fracción IV, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 8, fracción IV, de la Ley para el manejo de recursos públicos del Estado de Querétaro y 12, 13, 14 y 15, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro; así como 36, fracción I, del Reglamento Interior de la Defensoría de los Derechos Humanos; en el caso particular del Órgano Interno Control, para lograr los resultados consistentes en el cumplimiento de la funciones normativas, administrativas, preventivas, procedimentales en materia de Responsabilidad Administrativa y Contenciosa, así como las señaladas en las fracciones I, VIII, IX, XI y XIV del artículo 44 del Reglamento Interior de la Defensoría de los Derechos Humanos proyectadas para el periodo del año 2023 (dos mil veintitrés), en la primera parte se presentan los antecedentes, donde se mencionan de forma general el programa lo correspondiente a los instrumentos normativos aplicables; en el apartado siguiente, se refieren los elementos de la Planeación Estratégica, en la cual se describe la misión, visión, objetivos y procesos sustantivos del OIC, así como, el resumen de las estrategias, los criterios utilizados para la determinación de las actividades a realizar y su vinculación con los riesgos identificados.

Por último, se presenta la fuerza de trabajo calendarizada y el detalle del programa por cada una de las Áreas Responsables de ejecutar las actividades determinadas en el mismo, quedando integrado por un total de 12 actividades conforme se muestra en la tabla siguiente:

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
Áreas	Número de Actividades	Porcentajes
Dirección del Órgano Interno de Control	8	66.66%
Jefatura de Unidad de Investigadora	2	16.67%
Jefatura de Unidad de Substanciación y Resolutora	2	16.67%
Total	12	100%

Asimismo, por lo que ve planeación, programación y presupuesto de actividades, esta Dirección de Órgano Interno de Control, esta impedida para determinar montos o cantidades correspondientes a las actividades a realizar, dado que cada actividad está determinada para diferentes fechas y actualmente no es posible solicitar u obtener cotizaciones; asimismo, esta Dirección, no cuenta con asignación de presupuesto propio, por lo que se solicitara a la Secretaría de Planeación y Finanzas de este organismo constitucional autónomo, su colaboración a fin de que se lleven a cabo las gestiones necesarias para la expedición del material o recursos que se requieran para el cumplimiento de las actividades programadas con la antelación debida.

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Manríez No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra. Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
ddhqro.org
Lada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jimenez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139

2.- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

MISIÓN. El Órgano Interno de Control, es un órgano con autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones, que como ya se estableció tiene por objeto prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pueden constituir responsabilidades administrativas posiblemente atribuibles a las personas servidoras públicas de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y de particulares; del mismo modo, le compete revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de fondos y recursos públicos asignados a esta Defensoría; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; así como verificar el cumplimiento de las obligaciones de las personas servidoras públicas derivadas del ejercicio de su empleo, puesto, cargo y comisión, en términos de manera enunciativa más no limitativa, los principios que rigen dichas actividades, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Código de ética, etc., .

VISIÓN. Ser un órgano de vigilancia con un enfoque preventivo y propositivo, entre las unidades administrativas y las personas servidoras públicas adscritas a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro; a través de la detección e instrumentación de mejores prácticas, fomentando la cultura de legalidad, transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia en las actividades relacionadas con el desarrollo de las atribuciones de la Defensoría, buscando en todo momento evitar actos y conductas que pudieran ser constitutivas de faltas administrativas graves o no graves, así como evitar la generación de corrupción al interior de la misma, con el fin de lograr la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la eficiencia de este Organismo Constitucional Autónomo y la integridad de sus personas servidoras públicas.

OBJETIVO GENERAL. Verificar, y apoyar a que la Defensoría, cumpla con sus programas y logre sus objetivos, conforme a los principios que rigen el servicio público a través del cumplimiento de la normatividad aplicable; utilice de manera adecuada los recursos públicos que le son conferidos para tal finalidad y establecer medidas preventivas para en la medida de lo posible evitar actos de corrupción y que puedan conllevar a la posible comisión de faltas administrativas.

	Dirección del Órgano o Interno de Control	Jefatura de Unidad de Investigadora	Jefatura de Unidad de Substanciadora y Resolutora
Objetivos	Fiscalizar el debido ejercicio de los ingresos y egresos; así como el cumplimiento de sus planes, programas, proyectos, procesos,	Investigar las denuncias interpuestas contra las personas servidoras públicas de la DDHQ y particulares; realizar la defensa jurídica de	Substanciar los procedimientos de responsabilidades de las personas servidoras públicas de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, por

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Manríquez No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra, Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
ddhqro.org
Lada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junípero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139

	objetivos y metas de la DDHQ, a través de la práctica de Revisiones de Control, Visitas de Inspección, Verificaciones, así como capacitaciones para el correcto cumplimiento de los objetivos y funciones de la Defensoría, conforme a los tiempos y actividades establecidas en el POA del OIC.	las resoluciones emitidas por el Órgano Interno de Control en su competencia y demás atribuciones previstas en la LGRA para la autoridad investigadora.	faltas administrativas no graves y, en su caso, sancionar las irregularidades en que incurran; substanciar los procedimientos de responsabilidades por faltas administrativas graves y remitirlos al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro para su resolución; realizar la defensa jurídica de las resoluciones en su competencia y demás atribuciones previstas en la LGRA para las autoridades substanciadora y resolutora.
Procesos sustantivos	• Practicar Revisiones, inspecciones, verificaciones (financieras, de cumplimiento y de desempeño), capacitar y apoyar a las personas servidoras públicas, en el conocimiento de sus responsabilidades y obligaciones en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.	• Investigar las denuncias por presuntas Faltas administrativas de los servidores públicos; así como de los licitantes, proveedores, contratistas y particulares. • Realizar la defensa jurídica de las resoluciones en materia de responsabilidades administrativas. • Y los demás procesos, establecidos en la LGRA para la autoridad investigadora.	• Substanciar los procedimientos de responsabilidades, y en su caso imponer sanciones por Faltas administrativas no graves. • Substanciar los procedimientos de responsabilidades por Faltas Administrativas graves y remitirlos al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro, para su resolución. • Realizar la defensa jurídica de las resoluciones emitidas. • Y los demás procesos, establecidos en la LGRA para las autoridades substanciadora y resolutora.

3.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023 (dos mil veintitrés)

3.1.- Fuerza de trabajo. El OIC cuenta con un total de 03 (tres) plazas que integran su estructura orgánica, de las cuales 01 (una) está clasificada como personal de mando y 02 (dos) plazas de personal operativo y/o técnico; a la fecha de la formulación de este programa, se tienen ocupadas 02 (dos) plazas y 1 (una) se registra como vacante, conforme se detalla en la tabla siguiente:

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Manríez No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra. Sección, C.P. 76099, Querétaro, Gro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
ddhqro.org
Lada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Gro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 2, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Gro.
441 296 1139

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				
Grupo Jerárquico	Número de Plazas			Porcentaje
	Ocupada	Vacante	Vigente	
Dirección del Órgano Interno de Control	0	1	0	0%
Jefatura de Unidad de Investigadora	1	0	1	33.33%
Jefatura de Unidad de Substanciadora y Resolutora	1	0	1	33.33%
TOTAL GENERAL	2	1	3	66.66%

De acuerdo a la tabla anterior, se tiene que las áreas del Órgano Interno de Control, tienen asignadas el 66.66% de las plazas autorizadas. Es así que, con base a las 03 (tres) plazas autorizadas en el presupuesto para la estructura orgánica del OIC, se determinó la fuerza de trabajo, calculada conforme a lo siguiente:

Determinación de la Fuerza de Trabajo 2023				
Actividades	Anual		Trimestral (Promedio)	Porcentaje
	Fuerza de trabajo por persona	Total semanas por persona = (semanas programables) (plazas ocupadas)	Total de semanas por TRIMESTRE por persona	
(+) Semanas programables de trabajo	52 semanas	(52*2) =104	26 semanas	100%
(-) vacaciones	4 semanas	(4*2) =8	2 semanas	7.69%
(-) Días inhábiles, incidencias y actividades institucionales	2 semanas	(2*2) =4	1 semanas	3.84%
(=) Total semanas reales para actividades sustantivas	46 semanas	92 semanas	23 semanas por persona	88.47%

Con base en la tabla anterior se tiene que, de las 52 semanas programables de trabajo que tiene el año, restando 6 semanas destinadas a otras actividades (vacaciones, días inhábiles, incidencias y actividades institucionales), el OIC cuenta con 46 (cuarenta y seis) semanas totales reales para llevar a cabo sus actividades sustantivas que, multiplicado por las 2 plazas ocupadas al 31 de diciembre de 2022, se tiene un total de 92 semanas productivas y por trimestre se tienen 23 semanas por persona disponibles, lo que representa el 88.47% de fuerza de trabajo para realizar sus actividades durante el año 2023.

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Manríez No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra. Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
ddhqro.org
Lada sin costo 800 400 6800

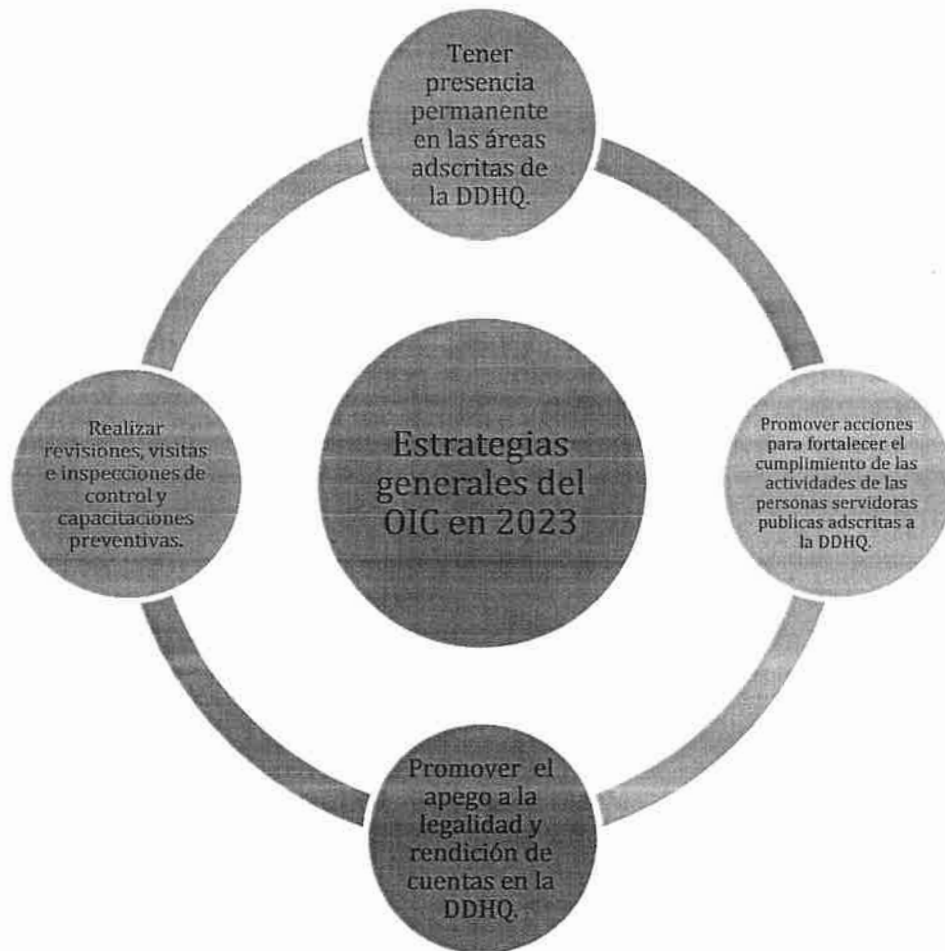
SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139

3.2.- Selección y cobertura de actividades a realizar. Debido a que los recursos humanos con los que cuenta el OIC son muy limitados, en relación con las dimensiones y complejidad de las actividades que se realizan, se definieron las siguientes estrategias:



A partir de dichos elementos de análisis para identificar y determinar los rubros, áreas, programas y proyectos que resultan ser prioritarios y susceptibles de ser incluidos en el Programa Organizacional Anual (POA) 2023 (dos milveintitrés) y considerando la fuerza de trabajo activa de que se dispone, a continuación se presenta la matriz de selección de actividades por área; así mismo, las actividades bajo la coordinación del Titular del OIC para el fortalecimiento de la gestión, conforme las tablas que contienen el resumen, cobertura y calendario trimestral de las mismas, como se detalla a continuación:

QUERETARO

Av. Luis Vega y Monroy No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra Sección, C.P. 76099, Querétaro, Gro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
ddhqro.org
Llama sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RIO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Gro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Gro.
441 296 1139

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES DEL TITULAR DEL OIC						
Actividad	en	Área, Concepto, Rubro, Tema o Proceso	Calendario Trimestral 2023			
			1	2	3	4
Participación	en	Asistir a las sesiones de los comités a las que es integrante.	X	X	X	X
Medios de defensa jurídica		Dependerá del número de recursos que se presenten ante el OIC.	X	X	X	X
Mecanismos de prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción	de	Emitir el informe anual de la gestión del OIC				X
	de	Participar en la impartición del curso Cualidades para la formación de una conducta íntegra y formación de las personas servidoras públicas de la DDHQ			X	
	de	Participar en la impartición del curso Prevención de la corrupción y mejora en la calidad del servicio público, a través de la profesionalización de las personas servidoras públicas de la DDHQ				X
Rendición de cuentas del OIC	de	Planear y elaborar el POA para el siguiente ejercicio.				X
		Elaborar e integrar, en el ámbito de sus atribuciones, los informes que deba presentar	X	X	X	X
		Recibir declaraciones de situación patrimonial y de posible conflicto de intereses.	X	X	X	X
		Participar en los procesos de entrega recepción, que se presenten.	X	X	X	X
		Realizar campaña para promoción y cumplimiento de las obligaciones en materia de declaración Patrimonial y de Intereses en su modalidad de Modificación.		X		
Transparencia del OIC	del	Implementar el cumplimiento del cinco de cinco (Declaración Patrimonial, Conflicto de Intereses, Declaración Fiscal, Carta de no Antecedentes Penales, Test antidoping)				X
		Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia del OIC y atender las solicitudes de acceso a la información.	X	X	X	X
Gestión del archivo del OIC.		Actualizar el archivo de trámite y concentración del OIC, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable en la materia.	X	X	X	X
Actualización disposiciones normativas.		Revisar y en su caso elaborar y/o actualizar las disposiciones normativas en el ámbito de competencia del OIC.			X	
Práctica de revisiones de control	de	Revisión del inventario de bienes muebles	X			

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Manray No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra. Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504

ddhqro.org

Lada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139

y acompañamiento preventivo				
Practica de revisiones de control y acompañamiento preventivo	Vigilancia del debido ejercicio del presupuesto		X	
Practica de revisiones de control y acompañamiento preventivo	Revisión del cumplimiento de la estructura organizacional y organigrama de puestos, cargos y adscripciones, así como que sean acordes al perfil de puesto y cargo			X

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN					
Actividad	Área, Concepto, Rubro, Tema o Proceso	Calendario Trimestral 2023			
		1	2	3	4
Atención de denuncias por faltas administrativas	Realizar el procedimiento establecido en la LGRA.	X	X	X	X
Medios de defensa jurídica	Realizar la defensa jurídica	X	X	X	X
Mecanismos de prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción.	Participar en la impartición de los cursos realiza dor por el OIC y apoyo en el cumplimiento de las actividades de la Dirección del Órgano Interno de Control.		X		X

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA					
Actividad	Área, Concepto, Rubro, Tema o Proceso	Calendario Trimestral 2023			
		1	2	3	4
Responsabilidades y sanciones.	Substanciar los procedimientos establecidos en la LGRA, para las autoridades substanciadoras y resolutoras.	X	X	X	X
Medios de defensa jurídica	Substanciar los recursos de revocación y de revisión en contra de las resoluciones que emita	X	X	X	X
	Promover los recursos de revisión de conformidad con lo dispuesto en la LGRA.	X	X	X	X
Mecanismos de prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción.	Participar en la impartición de los cursos realizador por el OIC y apoyo en el cumplimiento de las actividades de la Dirección del Órgano Interno de Control.		X		X

QUERETARO

Av. Luis Vega y Monroy No. 1101, zona dos extendida,
 col. Plazas del Sol 1ra Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
 442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
 ddhqro.org
 Llamada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RIO

Mariano Jimenez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
 San Juan del Río, Qro.
 442 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
 Jalpan de Serra, Qro.
 441 296 1139

Con relación a las estrategias mencionadas, se establecieron los criterios para priorizar la solución de los problemas detectados e identificados por este OIC dentro de la DDHQ, realizando el siguiente análisis del problema y objetivos del OIC, se tiene a bien emitir, el Programa Operativo Anual 2023 -POA 2023-, en los siguientes términos:



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO										
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023										
ÁREA RESPONSABLE DE DESPLIEGUE Y CUMPLIMIENTO				ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				FECHA: 2023		
OBJETIVO ESTRATÉGICO										
COMPROMISOS CLAVE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover, evaluar y fortalecer el funcionamiento del control interno de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, a través acciones de prevención, vigilancia, control y evaluación de los recursos públicos, cumplimiento de la estructura organizacional y organigrama de puestos, cargos y adscripciones de conformidad con las disposiciones normativas, y la capacitación del personal de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro respecto de sus obligaciones al ingreso y egreso del servicio público.									
OBJETIVO OPERATIVO	PROCESO	SUBPROCESO	ÁREA RESPONSABLE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OPERACIÓN ARTIMETICA	META 1er TRIMESTRE	META 2o TRIMESTRE	META 3er TRIMESTRE	META 4o TRIMESTRE	META TOTAL
Revisión del inventario de bienes muebles	Mecanismos de Prevención y Control	fondos, bienes y valores públicos	Órgano Interno de Control	Revisión e inspección	1	1				1
Vigilancia del debido ejercicio del presupuesto	Mecanismos de Prevención y Control	Revisión, inspección y verificación de ingresos y egresos	Órgano Interno de Control	Comparativo de ingresos y egresos	1			1		1
Revisión del cumplimiento de la estructura organizacional y organigrama de puestos, cargos y adscripciones	Mecanismos de Prevención y Control	Revisión de la estructura organizacional y organigrama estructurado en base al perfil de puesto de cada cargo.	Órgano Interno de Control	Revisión e inspección	1		1			1

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Monroy No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra. Sección, C.P. 76099, Querétaro, Gro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
ddhqro.org
Línea sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Gro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Gro.
441 296 1139

s, así como que sean acordados al perfil de puesto y cargo.										
Elaboración, Aprobación y Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el Manual de Normatividad de Entrega Recepción de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.	Normatividad	Normatividad Interna	Órgano Interno de Control	Manual de Normatividad de Entrega Recepción de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.	1		1			1
Capacitar al personal de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro en materia de obligaciones de las personas servidoras públicas.	Mecanismos de Prevención y Control	Capacitación	•Órgano Interno de Control •Unidad Investigadora •Unidad Substantiadora y Resolutoria	Capacitación en materia de obligaciones de las personas servidoras públicas.	2			1	1	2
Campana interna para promover la presentación de la "Declaración de Modificación de	Mecanismos de Prevención y Control	Seguimiento en el sistema Declaranet	Órgano Interno de Control	Declaración patrimonial	1		1			1
Revisar y dar seguimiento a las entregas recepción de las personas servidoras públicas obligadas.	Mecanismos de Prevención y Control	Seguimiento en el sistema electrónico de entrega recepción (SER)	Órgano Interno de Control	Entrega Recepción	4	1	1	1	1	4

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Monroy No. 1101, zona dos extendida, col. Plazas del Sol 1ra, Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504

ddhqro.org

Lada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junípero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139

Elaborar Programa Operativo Anual 2023 del OIC	Mecanismos de Prevención y Control	Ubicar el problema y objetivos para su solución.	•Órgano Interno de Control •Unidad Investigadora •Unidad Substantiadora y Resolutora	Programa operativo anual	1					1	1
Gestión de Archivo del OIC.	Mecanismos de Prevención y Control	Actualizar el Archivo de Trámite y de Concentración de conformidad con la normatividad aplicable en la materia	•Órgano Interno de Control •Unidad Investigadora •Unidad Substantiadora y Resolutora	Gestión de archivo	4	1	1	1	1	1	4
Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia del OIC y atender las solicitudes de acceso a la información.	Mecanismos de Prevención y Control	Normatividad interna	Órgano Interno de Control	Revisión del cumplimiento de las políticas de administración de Recursos Humanos.	4	1	1	1	1	1	4
Elaborar e integrar, en el ámbito de sus atribuciones, los informes que deba presentar	Mecanismos de Prevención y Control	Normatividad Interna	•Órgano Interno de Control •Unidad Investigadora	Revisión del cumplimiento de las políticas de administración de Recursos Humanos.	4	1	1	1	1	1	4
Implementar el 5 de 5	Mecanismos de Prevención y Control	Normatividad Interna	•Órgano Interno de Control •Unidad Investigadora	Declaración patrimonial	1					1	1

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Manríez No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 442 214 6007 442 214 5504
ddhqro.org
Línea sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139